

ACTA DE CIERRE DEL CONTRATO No. 02-2022 CELEBRADO ENTRE JCAD SAS, IDENTIFICADO CON NIT 900.430.020-7 Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

ACTA DE CIERRE

CONTRATO:	02-2022
OBJETO:	RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE Y RENOVACIÓN DEL HOSTING Y DOMINIO PARA LA PÁGINA WEB, CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO SSL, CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, Y ADQUISICIÓN DE HARDWARE EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ
CONTRATISTA:	JCAD SAS

Entre los suscritos:

SANDRA CAROLINA PAEZ TORRES, domiciliada en Bogotá, D.C., mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.564.293 de Bogotá D.C, quien actúa en calidad de Representante Legal de la **FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.**, identificada con NIT 800.144.467-6, sociedad de servicios financieros con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., constituida mediante la Escritura Pública número mil setecientos diez (1710) otorgada el día diecisiete (17) de septiembre de mil novecientos noventa y uno (1991) de la Notaría Cuarenta y Cuatro (44) del Círculo de Bogotá, D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. S.B. 3940 del veintiocho (28) de octubre de mil novecientos noventa y uno (1991), todo lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, documento que se acompaña y hace parte integral del presente documento, sociedad que para efectos del presente contrato actúa única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ**, con NIT 830.053.994-4, en adelante el **CONTRATANTE**, de una parte, de la otra;

FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ, actuando en adelante como el **SUPERVISOR** del Contrato No. 02 del 2022, y, por otra parte,

JONNATHAN RINCON BARRERO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.070.587.569, quien actúa como representante legal de JCAD SAS, y quien para los efectos de la presente acta se denominará el **CONTRATISTA**, quienes en conjunto se denominarán, **LAS PARTES**;

Se reunieron, previa instrucción No. 14 del 2024, con el objeto de realizar el acta de cierre del Contrato No. 02 del 2022, de acuerdo con lo señalado en el artículo 5.10 y en los literales E y H del numeral 6.3 del Manual de Contratación del Patrimonio Autónomo AEROCAFÉ,

El contrato que se cerrará se resume en los siguientes términos:

FECHA CONTRATO:	22 de junio de 2022
VALOR INICIAL:	\$72.380.600 IVA incluido
FECHA INICIACIÓN:	28 de junio de 2022
PLAZO INICIAL:	No hubo
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 de junio de 2023
ADICION 1:	\$0
PRORROGA 1:	No hubo

ACTA DE CIERRE DEL CONTRATO No. 02-2022 CELEBRADO ENTRE JCAD SAS, IDENTIFICADO CON NIT 900.430.020-7 Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

VALOR TOTAL CONTRATO MÁS ADICIONES:	\$72.380.600 IVA incluido
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$70.980.600
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de junio de 2023
SUPERVISOR / INTERVENTOR:	FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ

GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No.	PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA		VALOR
		Desde dd/mm/aaaa	Hasta dd/mm/aaaa	
11-45-101115470	CUMPLIMIENTO	23-06-2022	30-12-2023	\$7.238.060,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS	23-06-2022	30-12-2023	\$7.238.060,00

BALANCE FINANCIERO (*)

Número de Factura	Fecha de Factura	Valor antes de IVA	IVA	Descuentos tributarios (cuando aplique)	Neto pagado
FE-170	01-08-2022	70.821.000,00	159.600,00	3.149.291,00	67.831.309,00
Total pagado		70.821.000,00	159.600,00	3.149.291,00	67.831.309,00
Saldo a favor del contratista					0,00
Total ejecutado					70.980.600,00
Saldo para liberar presupuestalmente					1.400.000,00

(*) Se anexa relación de pagos DAF

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El contrato se ejecutó de manera satisfactoria, cumpliendo todos los compromisos y obligaciones establecidos en el clausulado del mismo, de acuerdo con las certificaciones expedidas por el supervisor y el informe final que reposan en el expediente contractual del contrato 02-2022; así mismo, se indica el cabal cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, de conformidad con el numeral 5.10 del Manual de Contratación de la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo AEROCAFÉ, y conforme lo establecido en el informe final de la supervisión.

OBSERVACIONES

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del CONTRATANTE y la Unidad de Gestión, por motivos que le sean imputables al contratista.


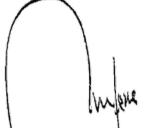

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$70.980.600,00) IVA Incluido, suma de la cual se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por concepto de la ejecución del contrato No. 02 de 2022, sobre lo cual el contratista declara a paz y salvo al CONTRATANTE por todo concepto.

ACTA DE CIERRE DEL CONTRATO No. 02-2022 CELEBRADO ENTRE JCAD SAS, IDENTIFICADO CON NIT 900.430.020-7 Y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ, CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Se deja constancia que en el expediente contractual reposan los comprobantes o certificados de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, igualmente se encuentran los "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO A CONTRATISTAS" suscritos por el supervisor del contrato.

Se deja constancia que el saldo por liberar de este contrato asciende a la suma de \$1.400.000,00.

Se firma la presente acta de cierre del Contrato No. 02 de 2022, en Bogotá, DC, a los 20 días del mes de marzo de 2024.

	
<p>SANDRA CAROLINA PAEZ TORRES Representante Legal. FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo AEROCAFE.</p>	<p>FERNANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Supervisor del contrato</p>
	
<p>JONNATHAN RINCON BARRERO Contratista</p>	



Documento No.
7125aa2e-alb3-4d5e-9936-5f7cf89b432b

Creado el:
20/03/2024 05:26 p. m.

Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento ingrese a: consulta.autenticsign.comy/o escanee el código QR.



Este documento está firmado electrónicamente, de conformidad con los estándares internacionales de firma en tanto es un documento auténtico, íntegro y disponible para consulta en línea.

3 Páginas



Nombre(s) Sandra Carolina
Apellido(s) Paez Torres
ID. 1075654293
Firmó el: 20/03/2024 10:26 PM UTC